

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con diez minutos, del día catorce de mayo del dos mil veinticinco, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Licenciada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó a la **Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva**, Licenciada **Yadira Gaytán Ruíz**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia del Comisionado **Luis Adrián Mendiola Padilla** y la Comisionada Presidenta **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva**, a dar **lectura al Orden del Día**, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, del cinco al ocho, correspondientes a los recursos de revisión, las denuncias por incumplimiento y las denuncias por amonestaciones públicas en las obligaciones siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/096/2025	Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	Se sobresee el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/146/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/148/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/152/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/156/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/158/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución

RRAI/160/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.
---------------	--	-----------------------------	--------------------------------------

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/162/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/180/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/153/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca la respuesta.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/155/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.



Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/157/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/201/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/161/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/163/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
---------------------	-----------------	---------------------------------	--------------------------

RRAI/165/2025	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Abasolo, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.
---------------	--	--------------------------	--------------------------------------

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/167/2025	Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/175/2025	Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/338/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/339/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/349/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/350/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que SÍ publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/351/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que SÍ publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/443/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/444/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/032/2024	Partido Revolucionario Institucional	Medida de Apremio: Amonestación Pública. Responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/037/2024	Partido Revolucionario Institucional	Medida de Apremio: Amonestación Pública. Responsable: Titular de la Unidad de

		Transparencia.
--	--	----------------

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/054/2024	Partido Revolucionario Institucional	Medida de Apremio: Amonestación Pública. Responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

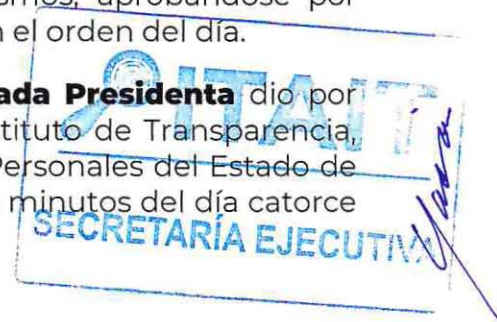
Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/075/2024	Partido Revolucionario Institucional	Medida de Apremio: Amonestación Pública. Responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, la **Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.

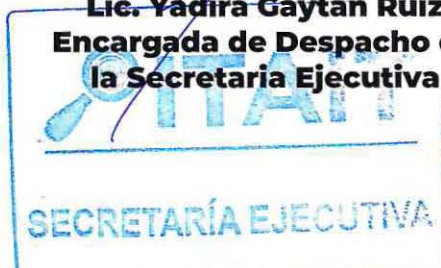
Agotados los asuntos del Orden del Día, la **Comisionada Presidenta** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de mayo del dos mil veinticinco.



Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Comisionada Presidenta

Lic. Luis Adrian Mendiola Padilla
Comisionado

Lic. Yadira Gaytán Ruíz
Encargada de Despacho de
la Secretaría Ejecutiva



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.